

# Inicia consulta pública para fortalecer el ordenamiento ecológico

Posted on 22 de enero de 2025 by Diario Humano



# La ciudadanía tiene 70 días para opinar sobre el equilibrio entre desarrollo económico, recursos naturales y actividades ambientales.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** – El Gobierno de Baja California Sur, en seguimiento a los acuerdos establecidos por las y los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Regional, hace del conocimiento que se da inicio con la Consulta del Programa de Ordenamiento Ecológico, que permitirá sumar las opiniones de la ciudadanía en este importante instrumento de política ambiental.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM), Carolina Armenta Cervantes, destacó que las aportaciones que se realicen, serán clave para asegurar que el documento final, responda a las necesidades de la población, dando equilibrio al desarrollo económico, la conservación de nuestros recursos naturales y el respeto a las actividades productivas tradicionales de la entidad.

El mecanismo de consulta, establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de BCS, entró vigor un día después de su publicación en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado, dando inicio a partir del 16 de enero y tendrá vigencia de 70 días hábiles, en los que pueden ingresar al micrositio habilitado para la consulta <https://sepuimm.bcs.gob.mx/ordenamientoecologicobcs/>.

De igual forma, las personas que deseen consultar el documento de manera presencial, podrán acudir a las instalaciones de la propia SEPUIMM y en las oficinas de las presidencias de los cinco municipios.

Finalmente, Armenta Cervantes destacó que con esta participación se podrá recopilar y analizar las opiniones técnicas para fortalecer el modelo de ordenamiento y a la par, fomentar los principios de la democracia participativa, en las acciones que permitirán determinar las políticas y criterios de regulación ecológicos, identificar los sectores que tienen influencia en el uso del territorio, así como los atributos ambientales, sociales y económicos que necesitan para desarrollar sus actividades de manera sostenible. Reiterando la invitación a la sociedad sudcaliforniana a participar en este proceso de consulta pública.